

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 342/18
Rivera, 8 de Diciembre del 2018.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera informa, a la población en general que a partir del día lunes **10 del corriente, el horario** de Atención al Público será de **08:00 a 13:00 horas**.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado con la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **Karen Daniela CAMARGO ESCOBAR, uruguayana de 13 años de edad**, se informa que la misma ya regresó a su hogar.

AMP. COMUNICADO N° 337 - 340/18 – HOMICIDIO – PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado al Homicidio ocurrido el pasado 02 de diciembre, que tuvo como víctima a una **femenina de 40 años de edad**, cuyo cuerpo fue encontrado calcinado en el interior de **un vagón de AFE en la ciudad de Rivera**; hecho por el cual resultó detenido **un masculino de 32 años de edad**.

En la pasada jornada culminada la Instancia Correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO Y EN PROCESO ABREVIADO SE DISPUSO: CONDÉNASE AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HOMICIDIO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE INCENDIO AGRAVADO, A LA PENA DE 8 (OCHO) AÑOS DE PENITENCIARÍA DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

Trabajó, Fiscalía de Turno y personal de la División Especializada en Materia de Delitos Complejos.

AMP. COMUNICADO N° 340/18 - HURTO:

Relacionado con el arresto ciudadano de **un masculino de 29 años**, quien había hurtado una **moto marca YUMBO, matrícula FTR 057**, que se encontraba estacionada en **calle Juana de Ibarbourou**.

En la pasada jornada culminada la Instancia correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO Y EN PROCESO ABREVIADO SE DISPUSO: CONDENASE AL INDAGADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA A LA PENA DE DOCE (12) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

Trabajó. Fiscalía de Turno y personal de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.

CAZA ABUSIVA.

En la pasada madrugada personal de Seccional Quinta intervino a **dos masculinos, ambos de 21 años**; quienes circulaban en una **Moto marca YUMBO sin chapa**

matrícula, e incautaron con estos una bolsa conteniendo **3 Mulitas muertas, 2 Mulitas vivas, una pala y una linterna.**

Se enteró a las autoridades de **DINAMA** y se dispuso , **INTERVENCIÓN DE ANIMALES Y VEHÍCULO, INCINERACIÓN DE ANIMALES MUERTOS, DEVOLUCIÓN A SU HABITA A LOS DOS ANIMALES VIVOS.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Quinta.

HURTO.

En la pasada madrugada, de un comercio ubicado en calle Guido Machado Brum casi Raúl Parodi, en barrio La Pedrera, hurtaron: **5 botellas de 1 litro de Martini; 1 y botellas de 1 litro de vino Irurtia; 16 botellas de 1 litro de vino Reservado; 12 botellas de Sidra Gorlero de 1 litro cada una; 8 botellas de coca cola de 2 litros; 8 botellas de coca cola de 3 litros; 20 latas de 475 ml de energético Monster; 2 fardos de cerveza Glacial de 12 latas cada una de 473 ml; 20 tubos de papas Lays de 156g c/u; 4 bolsas de papas Lays grandes de 140g c/u; 5 paquetes de papas Lays de 90g c/u; 10 paquetes de papas Lays de 28g c/u; 10 cajillas de cigarrillos Nevada; 10 tabacos Peruanos; 10 tabacos Cerrito; 5 cajillas de cigarrillo Bill; 10 chips ANTEL; 10 panes de navidad; 4 pares de calzados color negros. Un total avaluado en aproximadamente \$ 30.000 (treinta mil pesos uruguayos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de Seccional Novena.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"PEATÓN EMBESTIDO POR AUTOMÓVIL, POLITRAUMATIZADA LEVE, HEMATOMA FRONTAL IZQUIERDO Y ESCORIACIÓN EN CODO IZQUIERDO", fue el diagnóstico médico para **una niña (peatón)**, que fue embestida en **calles Daniel Fernández Crespo y General José G. Artigas**, por un **auto matrícula FRD 948**, conducido por **una femenina** la que resultó **ilesa.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO LEVE", fue el diagnóstico médico para el conductor de la **moto marca Yumbo, matrícula FAK 2063**, que circulaba por **calle Guido Machado Brum y en la intersección con calle Primero de Octubre**, fue embestido por la camioneta **matrícula FRD 9104**, conducida por **un masculino** que resultó **ileso.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.